

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2018-2019

| Identificación y características de la asignatura | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------|------------------|
| Código | CC 500445 | Créditos ECTS | 6 |
| Denominación (español) | Antropología Social | | |
| Denominación (inglés) | Social Anthropology | | |
| Titulaciones | Grado en Educación Social | | |
| Centro | Facultad de Formación del Profesorado | | |
| Semestre | 1º | Carácter | Formación Básica |
| Módulo | Formación Básica | | |
| Materia | Antropología | | |
| Profesor/es | | | |
| Nombre | Despacho | Correo-e | Página web |
| Juan Antonio Rubio-Ardanaz | 1.3-M | rubioardanaz@gmx.es | |
| Área de conocimiento | Antropología Social | | |
| Departamento | Psicología y Antropología | | |
| Profesor coordinador (si hay más de uno) | | | |
| Competencias | | | |
| 1. CE1. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación. | | | |
| 2. CT8. Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad. | | | |
| Contenidos | | | |
| Breve descripción del contenido | | | |
| Fundamentos antropológicos de la acción social y educativa. Sociedad, cultura y educación. Procesos y agentes de socialización. Basa su estudio en el conocimiento y comprensión del ser humano a través de una fundamentación antropológica por medio de sus costumbres, relaciones parentales, estructuras políticas y económicas, urbanismo, medios de alimentación, salubridad, mitos, creencias y relaciones existentes, entre otras, en el comportamiento de los grupos humanos. Nociones básicas para la comprensión y análisis del desarrollo humano, y necesarias en el ejercicio de la profesión del Educador Social. Trata las concepciones teóricas en antropología social. El desarrollo histórico de los conceptos antropológicos y su aplicación en el estudio de las sociedades y culturas. Analiza y estudia el objeto de la antropología social: la familia, la religión y los símbolos, la esfera política y | | | |

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | dsHxJl1TFfTuqcqlbYpqfQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Francisco Miguel Leo Marcos | Firmado | 08/11/2022 11:03:41 |
| Observaciones | | Página | 1/5 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/dsHxJl1TFfTuqcqlbYpqfQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



económica, el ámbito urbano, así como la Antropología de la educación y campos de intervención: multiculturalismo, etnicidad y grupos étnicos. Vinculación de la antropología social y la educación social. Concepciones teóricas en antropología social. El desarrollo histórico de los conceptos antropológicos y su aplicación en el estudio de las sociedades y culturas. Campo de estudio y objeto de la antropología social: la familia, la religión y los símbolos, la esfera política y económica, el ámbito urbano y rural. El cambio social y la educación. Antropología de la educación y campos de intervención: multiculturalismo, etnicidad y grupos étnicos, situaciones socioculturales propias del tratamiento educativo social.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: La configuración de los estudios antropológicos.
 Contenidos del tema 1: Entre el relativismo y el universalismo. Predecesores de la antropología. Antecedentes de la antropología evolucionista. Presupuestos, nociones y definición de cultura. Temas y objetos de estudio abordados en los albores de la investigación antropológica (religión, parentesco).

Denominación del tema 2: Primeras contraposiciones teóricas antropológicas.
 Contenidos del tema 2: Los círculos culturales y la teoría difusionistas. Historicismo cultural. La antropología culturalista. De la endoculturación a la aculturación. El neoevolucionismo y la antropología ecológica. La antropología simbólica.

Denominación del tema 3: Distanciamientos de la visión culturalista, continuidad y rupturas.
 Contenidos del tema 3: Las aportaciones de Bronislaw Malinowski. El funcionalismo estructural. El carácter complejo de las manifestaciones religiosas: Evans-Pritchard. Los rituales religiosos y sus funciones sociales. La propuesta del estructuralismo, Lévi-Strauss. La escuela sociológica francesa. La operatividad del planteamiento estructuralista. Visiones antropológicas materialistas.

Denominación del tema 4: Trabajo de campo y antropológico enfocado a las realidades socioculturales.
 Contenidos del tema 4: Las estructuras de la familia y del parentesco. Religión y símbolos. La política. Economía y obtención de los recursos materiales. Interés antropológico por el cambio social. La vida, la sociedad y la cultura en el medio rural y en el medio urbano.

Denominación del tema 5: La educación social objeto de aplicación antropológica
 Contenidos del tema 5: Conceptos antropológicos de la educación. Antropología de la educación y su campo de aplicación. Proyección antropológica y problemáticas actuales de la educación social. El trabajo del antropólogo y la antropóloga y el trabajo del educador y de la educadora social. Multiculturalismo, etnicidad y educación. Educación social y diversidad cultural. Antropología social y problemáticas de la educación social.

Actividades formativas

| Horas de trabajo del alumno por tema | | Presencial | | Actividad de seguimiento | No presencial |
|--------------------------------------|-------|------------|-----|--------------------------|---------------|
| Tema | Total | GG | SL | TP | EP |
| 1 | 30 | 9 | 1,5 | 0,5 | 19,0 |
| 2 | 30 | 9 | 1,5 | 0,5 | 19,0 |
| 3 | 30 | 9 | 1,0 | 0,5 | 19,0 |

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | dsHxJl1TFfTuqcqlbYpqfQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Francisco Miguel Leo Marcos | Firmado | 08/11/2022 11:03:41 |
| Observaciones | | Página | 2/5 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/dsHxJl1TFfTuqcqlbYpqfQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| | | | | | |
|--------------------------------|-----|-------|--------|-----|---------|
| ... | 30 | 9 | 1,0 | 0,5 | 19,0 |
| | 30 | 9 | 1,5 | 0,5 | 19,0 |
| Evaluación del conjunto | 150 | 45 hs | 7,5 hs | 2,5 | 95,0 hs |

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
 SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Teoría impartida en las sesiones del GG. Trabajos prácticos adecuados al desarrollo de los Seminarios.
 Clases de Teoría de GG y Seminarios.

Resultados de aprendizaje

Ponderación: Teoría: 7 puntos y Seminario 3: Total 10.
 Posibilidad de mejorar la calificación del alumnado.

Sistemas de evaluación

1. Observaciones/Aclaraciones

De conformidad con el art. 4.6 de la Normativa de Evaluación de la UEx de 25 de noviembre de 2016 (DOE de 12 diciembre), el estudiante elegirá el tipo de evaluación que desea (una “evaluación continua” o acogerse a la “prueba final alternativa de carácter global [PFACG]”), que tendrá que comunicar por escrito al profesor de la asignatura en las tres primeras semanas del semestre. Cuando un estudiante no indique oficialmente su decisión, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar dicha opción en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0-4,9: Suspenso (SS)
- 5,0-6,9: Aprobado (AP)
- 7,0-8,9: Notable (NT)
- 9,0-10: Sobresaliente (SB)

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | dsHxJi1TFfTuqcqlbYpqfQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Francisco Miguel Leo Marcos | Firmado | 08/11/2022 11:03:41 |
| Observaciones | | Página | 3/5 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/dsHxJi1TFfTuqcqlbYpqfQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



2. Modalidades de evaluación

Modalidad de evaluación continua:

Prueba objetiva: consta de un test de 40 preguntas, con cuatro alternativas. La corrección se hará siguiendo la fórmula: Aciertos - Errores/ 2. La nota máxima de esta prueba es de 7 puntos.

No se calculará la nota final de la asignatura (Media ponderada entre las notas obtenidas en los Seminarios y la prueba objetiva) si no se saca como mínimo un 5 en el examen final.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5°. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la normativa vigente.

Evaluación Continua: Observación de la implicación y participación del alumnado en Seminarios, Clases de GG y Tutorías.

Modalidad de evaluación única final:

El alumno deberá realizar las siguientes pruebas:

- Examen test (50% de la nota final): 50 preguntas con cuatro posibles respuestas de las cuales sólo una es correcta. Cada respuesta contestada de forma incorrecta restará 1/3 de punto (es decir, 0,33 puntos). El examen versará sobre la totalidad de la materia.

- Examen práctico de carácter etnográfico (50% de la nota final): posterior a la realización del examen tipo test, donde el/la alumno/a tendrá que elaborar una planificación etnográfica relacionada con alguno de los contenidos desarrollados en el temario. Deberá diseñar también una sesión práctica (trabajo de campo y antropológico) relacionada con alguna de las realidades socioculturales estudiadas en el tema 4 (Trabajo de campo y antropológico enfocado a las realidades socioculturales). Se realizará por escrito, y este examen será defendido ante el profesor.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Enlaces externos

ETNICEX

Portal Coordinación Nacional de Antropología del INAH

Portal Estatal de Antropología: Internet

La antropología tiene un nuevo escenario de estudio: Internet

Visita virtual al Museo Nacional de Antropología e Historia de México

Museo Nacional de Antropología e Historia - Ciudad de México, México

AIBR Asociación de Antropólogos Iberoamericanos en Red y revista de antropología

Departamento de Antropología Social de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (México)

Equipo Interdisciplinario de Antropología UNLP-Argentina

Revista de Antropología Experimental de la Universidad de Jaén (España)

Gazeta de Antropología (España)

Revista Chilena de Antropología Visual (Chile)

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | dsHxJl1TFfTuqcqlbYpqfQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Francisco Miguel Leo Marcos | Firmado | 08/11/2022 11:03:41 |
| Observaciones | | Página | 4/5 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/dsHxJl1TFfTuqcqlbYpqfQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| |
|--|
| <p>Museo Arqueológico san Miguel de Azapa (Chile) Antropología del cuerpo - Equipo Interdisciplinario de investigación UBA-Argentina COLANTROPOS — Colombia en la antropología / La antropología en Colombia Sitio web de la Asociación Americana de Antropología, (en inglés) Escuela Nacional de Antropología e Historia, México MASN, International Association of Student Anthropologists</p> |
| Horario de tutorías |
| <p>Tutorías programadas: serán programadas a lo largo del curso, en función de la necesidad y de la supervisión de los trabajos, según la normativa vigente.</p> |
| <p>Tutorías de libre acceso: www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/profesorado/info</p> |
| Recomendaciones |
| <p>Lectura de la bibliografía obligatoria y realizar las lecturas recomendadas (se indicarán a lo largo del desarrollo docente). Se recomienda el uso del Campus Virtual y del enlace a la red de la Asignatura.</p> |

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | dsHxJi1TFfTuqcqlbYpqfQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Francisco Miguel Leo Marcos | Firmado | 08/11/2022 11:03:41 |
| Observaciones | | Página | 5/5 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/dsHxJi1TFfTuqcqlbYpqfQ== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |

